

REF.: APRUEBA BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGOS ACADÉMICOS EN CALIDAD DE CONTRATA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

RESOLUCION EXENTA Nº 004/2021

VALPARAÍSO, enero 20 de 2021

VISTOS:

1.- La necesidad de llamar a concurso público para proveer cargos de académicos para la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, en su Facultad de Ciencias Sociales.

2.- Lo dispuesto en el inciso 2º artículo 1º de la Ley 18.434, D.F.L. Nº 2 de 1986 del Ministerio de Educación, Decreto Nº 238/2012 y 891/2020, ambos de Rectoría, y Decreto Exento RA Nro. 396/74/2020 de la Contraloría Regional de Valparaíso.

RESUELVO:

APRUEBASE las siguientes BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGOS ACADÉMICOS EN CALIDAD DE CONTRATA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Las presentes bases administrativas regulan la convocatoria a concurso público que efectúa la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, para proveer, en contrata:

Facultad	JORNADAS							
	COMPLETA 44 HRS.	MEDIA	12 HRS.	6 HRS.				
Ciencias Sociales	1	3						

1. El presente concurso se regirá en todo caso, por las normas legales aplicables en la especie, por lo dispuesto en el Reglamento de Concursos del Personal Académico de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación aprobado por Decreto N°238/2012 y Decreto Exento N° 891/2020, ambos de Rectoría.

2. Atendido que la circunstancia de emergencia socio sanitaria tiene una fecha incierta de término, lo que impide por un tiempo presumiblemente prolongado efectuar actividades presenciales en la Universidad, los concursos públicos de los/as académicos/as deberán efectuarse en modalidad virtual y/o no presencial mediante el uso de vías tecnológicas telemáticas, mientras se mantengan cerradas las dependencias universitarias, según lo dispuesto mediante Decreto Exento Nº 134/2020 de Rectoría.

3. Los/as postulantes que se incorporan a este proceso aceptan someterse a todos los sistemas de evaluación, calificación e instrumentos que se estimen convenientes para constatar sus competencias y experiencia para la plaza postulada, sin perjuicio de la modalidad virtual aprobada por Decreto Exento Nro. 0891/2020 de Rectoría.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

Las Bases y su respectivo formulario de postulación se encontrarán disponibles para descargarlos desde el sitio web de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, a contar del **viernes 29 de enero de 2021**, entendiéndose plenamente conocidas por todos los postulantes.

La Universidad declara como deseable alcanzar la equidad de género, por lo que, en el presente concurso, se propenderá a la elección de hombres y mujeres en misma proporción, en la medida que las postulaciones y sus antecedentes lo permitan.

2. DE LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

Nombramiento en contrata por el primer y segundo semestre del año 2021, de acuerdo a lo indicado por calendario académico, sujeto a evaluación para la renovación del contrato, según las condiciones y plazos establecidos en la normativa interna de la Universidad.

- Disponibilidad para asumir la plaza a partir del mes marzo de 2021.
- Renta: La Comisión de Evaluación de la Facultad propondrá el grado en que será incorporado preliminarmente el académico seleccionado, de acuerdo a los antecedentes presentados. Una vez que haya aceptado el cargo, el académico deberá realizar su solicitud de jerarquización conforme a la normativa interna, en un plazo máximo de 180 días hábiles, cuyo resultado permitirá ubicarlo en una de las jerarquías siguientes: Profesor Titular (grados 1, 2 y 3), Profesor Asociado (grados 4, 5 y 6), Profesor Asistente (grados 7, 8 y 9) o Profesor Instructor (grados 10, 11 y 12). La jerarquía obtenida permitirá fijar la remuneración que percibirá el académico.
- De no cumplir con el plazo establecido para la presentación de sus antecedentes ante la Comisión de Evaluación de la Facultad, para ser evaluado, se procederá a ubicar en el último grado del escalafón académico (grado 12).
- Quienes se adjudiquen los concursos deberán dar cumplimiento a todas las condiciones establecidas por la normativa vigente.

3. DEL PERFIL ESPECÍFICO REQUERIDO

Profesionales del área con estudios en universidades nacionales acreditadas o en universidades extranjeras vinculados a su área de postulación.

- Profesionales afines según perfiles específicos.
- Profesionales con experiencia profesional/docencia y/o investigación.

Los(as) postulantes deberán realizar docencia de pregrado de acuerdo a lo que se indica para cada cargo. Asimismo, deberán contribuir al mejoramiento continuo de la disciplina para la docencia como también participar en los procesos de acreditación de las carreras, desarrollo de la investigación, vinculación con el medio entre otros.

Los académicos que postulen deberán cumplir con los requisitos para ingresar a la Administración del Estado, señalados en el artículo 12° y 13° del Estatuto Administrativo y en el artículo 7° del Reglamento de Concursos del Personal Académico de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, aprobado por Decreto N° 238 de 2012 de Rectoría, así como los específicos para cada cargo que se convoca.

4. REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN:

- a) Ser ciudadano chileno. No obstante, en casos de excepción determinados por el Rector podrá designarse en contrata a profesores extranjeros. Dicha circunstancia será resuelta por el Rector, mediante acto administrativo fundado.
- b) Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuese procedente.
- c) Tener salud compatible con el desempeño del cargo.
- d) Poseer el nivel de competencia, título profesional o técnico, grado académico y/o postgrado que por la naturaleza del cargo se debe exigir. Este debe ser de una universidad acreditada.
- e) No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones.
- f) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.

Para los efectos del concurso, los requisitos establecidos en las letras a), b) y d) del presente numeral serán acreditados por el postulante con **certificados legalizados ante notario**, en los términos y en la oportunidad que más adelante se indican.

Asimismo, los requisitos contemplados en las letras c), e) y f) de este mismo artículo, serán acreditados mediante **declaración jurada** del postulante. La falsedad de esta declaración hará incurrir en las penas del artículo 210 del Código Penal. El acompañamiento de esta declaración jurada es sin perjuicio de aquella relacionada con las inhabilidades de ingreso a la Administración, contenidas en el artículo 56 de la Ley N° 18.575.

En relación a la contratación de personas extranjeras, por parte de esta Casa de Estudios, cualquiera sea la modalidad que se utilice al efecto, requerirá que se

acredite, mediante la respectiva VISA o permiso de trabajo, que se encuentran debidamente autorizados o habilitados para trabajar en nuestro país. Todo lo anterior, con el fin de dar cumplimiento, principalmente, a las disposiciones contenidas en el Decreto Ley Nro. 1094 de 1975, del Ministerio del Interior, que establece normas sobre extranjeros en Chile, y otras normas que rigen la materia.

En el caso de postulaciones de profesionales extranjeros se requiere de la validación de títulos y grados extranjeros mediante convenios vigentes con Chile:

- Reconocimiento mediante convenio por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. (Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Perú y Uruguay).
- Reconocimiento mediante convenio por el Ministerio de Educación de Chile.
- Revalidación o reconocimiento mediante la Universidad de Chile, para todos aquellos títulos y grados obtenidos en el extranjero que no apliquen a un convenio actual con Chile.

5. PROCESO DE POSTULACIÓN, DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y SELECCIÓN

CARGOS REQUERIDOS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Número del cargo	1	Total de vacantes	1	Jornada	Media			
Unidad Académica	•	Facultad de Cie	ncias Sociales					
Departamento Disci	plinario	Ciencias de la Comunicación						
Tipo de Concurso		Concurso Público						
Título Profesional		Periodista.		:				
Grado Académico		Magíster y/o do Humanidades.	ctor en el área d	e las Ciencias So	ociales o			
Perfil del Profesiona	l			ión superior de a n la comunicación				

Descripción General del Cargo	Desarrollará docencia en asignaturas de la línea Comunicación Digital de la Carrera de Periodismo, actividades de vinculación con el medio e investigación.						
Experiencia Profesional	Acreditar experiencia profesional en comunicación digital en medios o instituciones en los últimos cinco años. Deseables publicaciones académicas en el área de la comunicación digital. *Renovación de contrato sujeta a evaluación en diciembre 2021.						
Características del Contrato	Contrata Desde Marzo Hasta Diciembre 2021						
Lugar	Valparaíso						

Carrera de Psicología

Número del cargo	2	Total de vacant	es	1	Jornada	44 horas			
Unidad Académica		Facultad de Cier	Facultad de Ciencias Sociales						
Departamento Disciplin	ario	Psicología							
Tipo de Concurso		Concurso público)						
Título Profesional		Psicólogo(a).							
Grado Académico		Doctorado o Maç	gíster en Psic	ología	clínica o afin	es.			
Perfil del profesional		Experiencia doc	ente en psic	ología	a nivel de p	ore-grado de al			
		menos 3 años. C	Con formaciór	у ехр	eriencia de a	l menos 3 años			
		en psicoterapia. Deseable trabajo con grupos.							
Descripción General de	l Cargo	Desarrollar docencia en el área de formación clínica básica, de							
		desarrollo personal y supervisar prácticas clínicas con enfoque							
		psicosocial.							
Experiencia Profesiona	1	Acreditar mínim	no de 3 añ	os de	experiencia	en docencia			
		universitaria en l	oregrado, des	seable	en asignatur	as clínicas y de			
		desarrollo perso	nal. Deseabl	е ехре	eriencia en tr	abajo en salud			
		mental o desarro	ollo personal d	con en	foque grupal.				
Características del Con	trato	Contrata	Desde	Marz	o Hasta	Diciembre			
				2021		2021 con			
		contin							
		sujeta a							
						evaluación			
Lugar		Valparaíso		1		J			

Número del cargo	3	Total de va	cantes	1	Jornada	Media	
Unidad Académica	I	Facultad de C	iencias Sc	ociales	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1	
Departamento Discipl	linario	Psicología					
Tipo de Concurso		Concurso púb	lico		<u>:</u>		
Título Profesional		Psicólogo(a)					
Grado Académico		Doctorado o I en ella.	Magíster e	gía o áreas de	especialización		
Perfil del Profesional		Experiencia docente en psicología a nivel de pre-grado de menos 3 años. Profesional con experiencia en la formac generalista en psicología.					
Descripción General o Cargo	del	Desarrollar do de psicología				ca en la carrera	
Experiencia Profesion	nal		n pregrad			en docencia ras de primeros	
Características del Co	ontrato	Contrata Desde Marzo Hasta Diciemb 2021 2021 co continui sujeta a evaluac					
Lugar		Valparaíso			-		

Número del cargo	4	Total de va	cantes	1	Jornada	Media	
Unidad Académica	Facultad de C	Diencias Sc	ociales	:			
Departamento Discip	Psicología						
Tipo de Concurso		Concurso pút	olico				
Título Profesional		Psicólogo(a)					
Grado Académico	Doctorado o Magíster en Psicología o áreas de especializ en ella.						
Perfil del Profesional		Experiencia docente en psicología a nivel de pre-grado de menos 3 años. Profesional con experiencia en la formaci generalista en psicología.					
Descripción General (Cargo	del	Desarrollar do de psicología				ca en la carrera	
Experiencia Profesion	nal		en pregrad			en docencia as de primeros	
Características del Co	ontrato	Contrata Desde Marzo Hasta Diciembre 2021 2021 con continuidad sujeta a evaluación					
Lugar		Valparaíso					

5.1 ETAPA DE POSTULACIÓN

Los/las postulantes deberán completar en línea, el formulario de postulación y el currículum de acuerdo con el perfil del cargo al cual postula, los que se encontrarán disponibles en el sitio Web de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, www.upla.cl y remitirse vía correo electrónico a la casilla que se indicara en las presentes bases.

Las postulaciones serán aceptadas desde el 01 al 26 de febrero de 2021.

Los/las postulantes deberán hacer llegar, en formato digital modalidad PDF, todos sus documentos y antecedentes, lo que se contendrá en una carpeta general, que identifique al postulante con su nombre completo. A la entrega vía *online* de los

antecedentes para el concurso, el Secretario(a) Académico(a) responderá dando por recibidos los antecedentes.

En atención a que los documentos se entregarán en formato PDF, a que se debe ser fiel a la fe pública y a la buena fe, el/la postulante será el responsable de la autenticidad, validez y sinceridad de los mismos.

El/la postulante no enviará como antecedente original el que conste en simple fotocopia, pues deberá tratarse de un documento en que conste su autenticidad y en idioma español, a comprobar en el plazo de 30 días de terminada la modalidad no presencial, en los términos que se expresará.

Conforme a lo anterior, una vez terminada la suspensión de actividades presenciales en la Universidad por la situación de pandemia, el/la postulante que haya sido seleccionado/a vía *online*, en un plazo no superior a 30 días, en la medida que la situación socio sanitaria del país lo permita, deberá, como mecanismo de comprobación, entregar ante el/la Secretario/a Académico/a de la Facultad, el mismo expediente acompañado en formato digital, pero en formato de papel con los documentos auténticos u originales y, de ser expedidos en el extranjero, debidamente legalizados o apostillados y traducidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En caso de no cumplirse con esta obligación o de no haber conformidad entre los documentos en formato papel con los digitalizados, se pondrá término al nombramiento efectuado, sin perjuicio de las demás consecuencias que pudieren corresponder.

Para el conocimiento de los antecedentes contenidos en la carpeta en formato PDF por parte de los/as integrantes de la Comisión de Evaluación de Facultad, estos serán distribuidos digitalmente por el/la Secretario/a Académico/a.

La Comisión de Evaluación sesionará en modalidad *online*, pará lo cual efectuará las coordinaciones necesarias para la debida validez de sus actos.

No se recibirán antecedentes fuera de los plazos señalados. Las postulaciones que no contengan todos los documentos y/o certificados que acreditan el cumplimiento de los requisitos exigidos para el cargo, serán excluidas inapelablemente del proceso de selección.

La documentación deberá ser remitida, en formato PDF, al correo electrónico cvalen@upla.cl

5.2 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- 1. Formulario de postulación
- 2. Curriculum Normalizado
- 3. Declaración Jurada relacionada con los puntos c), e) y f) del punto 4.Requisitos generales de postulación
- 4. Título Profesional en formato PDF. Los certificados y diplomas otorgados en país extranjero, para tener validez, deberán estar certificados por la autoridad local y debidamente legalizados. Si los documentos se encuentran otorgados en idioma diferente al español, deberá efectuarse la traducción oficial de los mismos.
- 5. Grados Académicos en formato PDF. Los certificados y diplomas otorgados en país extranjero, para tener validez, deberán estar certificados por la autoridad local competente y debidamente legalizados. Si los documentos se encuentran otorgados en idioma diferente al español, deberá efectuarse la traducción oficial de los mismos. Los postgrados que la universidad reconoce son aquellos que cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la normativa vigente.
- 6. Certificado de nacimiento.
- 7. Certificado de antecedentes sin anotaciones, de fecha no superior a 30 días a la postulación.
- 8. Carnet de identidad por ambos lados, en formato PDF.
- 9. Todos los documentos que respaldan el currículo. En el caso de las publicaciones se deberá entregar: Artículos completos. Y los libros: sólo portada e índice; para acreditar experiencia profesional y de docencia acompañar certificados de la entidad que corresponda.
- 10. Otros: Certificado de la Superintendencia de Salud actualizado. Sólo cupos del área salud.

5.3 ETAPA DE SELECCIÓN

La Facultad, a través de su organismo formal revisará las postulaciones y efectuará el análisis curricular de los/las candidatos/as que den cumplimiento a los requisitos formales establecidos en las presentes bases con el objeto de identificar a quienes cumplan con el perfil profesional del cargo.

La Comisión de Evaluación informará por correo electrónico al Decano/a los nombres de los/as candidatos/as que hubieren obtenido los mejores puntajes, con un máximo

de tres, respecto de cada cargo a proveer, y el grado que le correspondería asignarle preliminarmente de acuerdo con los antecedentes digitales presentados.

La evaluación curricular que se realice será exclusivamente sobre la base de los antecedentes escritos presentados por los/las postulantes.

En el caso de existir igualdad de puntaje para un mismo cargo, la Comisión de Evaluación de la Facultad podrá llamar a entrevista para resolver.



Pauta de Evaluación

RUT	
PATERNO MATERNO NOMBRES	Annual Control of the
and the commence of the commen	ti i i i i i i i i i i i i i i i i i i
ren i ren en e	
III. OBSERVACIONES DE LA COMISIÓN	
L ESTUDIOS Y PERFECCIONAMIENTO (30%)	
L ESTUDIOS Y PERFECCIONAMIENTO (30%)	
S. d. Samuel Securitari makkan a mahan 1955 september mengang menganakan mengang september pengangan mengang september pengang september p	erferen fra de la companya de la co
II. DOCENCIA UNIVERSITARIA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL (20%)	
The second secon	resemble to the Committee of the Committ
But the second to the second control of the	
III INVESTIGACIÓN (20%)	and the second s
And the state of t	washing and the second of the
CREACIÓN ARTÍSTICA (20%)	
The second secon	Santi confunitionamen anno como como como como como como como c
Emily apply to the property of	
IV. PUBLICACIONES (15%)	
V. EXTENSIÓN Y CAPACITACIÓN (5%)	Obt 1900 oranga angga pagangan angga pagangan angga pagangan ang pagangan ang pagangan ang pagangan ang pag 1
The state of the s	
The manufacture consistency of the control of the c	
VI. ADMINISTRACIÓN (10%)	
The state of the s	ESC TEXTS IN THE SET WAS A CONTRACT OF THE SECOND SET OF THE SECOND SECO



RUT Paterno	Malerno		Nombi	es	
Calidad Horas Acadé	Commence and Comme	Jerarquia	ones de la companya del companya de la companya del companya de la	g (Fr. 1929) by a company of the com	do EUR
Resultado Proceso de Jerarquización	Jerarquia Propues	,		Grado EUR Pro	
		electives amount	Parameter representation of the control of the cont		
I. ESTUDIOS Y PERFECCIONAMI 1 Estudios	ENIO (30%)			: 	
ent particular had control and a second of the second of t	The second secon	was word a second second		Puntajes	
Título / Grade	D		Real	runtajes Máximo Profesor	Valor
1.1 Doctorado	managari ta ta managari managari Managari managari managa	anne de serve de procure de la constitución de la c	100	£	error e a la la la la
1,2 Magister	- 50 Suid 4 Anni Millianni anni anni anni anni anni anni a	Madairt ar sa sainn a' roosa a	70	70	e numeru divisio il il autori
1.3 Título profesional y/o licenciatura	ı de títula	and on the contract of the con	20	.20	mm. promotes and
Valor total punto 1	affine was well and the second of the second	and a first of the control of the co	Anger - Lawrence - Law	Kombon (marinis of the control of th	
2 Perfeccionamiento	يمان ۽ داريون ايون يون سنڌ انديانه الا مستسلمها د سلم	manie arz menso jej kresina is znam		denne e en	·
Actividad	antanakan sama da mangusun terupakan terupakan terupakan sama aka sa	Frecuen		Puntajes	1/_1
A COMPANY OF THE COMP		-cia	Puntos	Máxino Profesor	Valor
2.1 Posdoctorado	roomen ne neon versenen meer supplies soon soon soon soon soon		100	100	
2.2 Cursos de especialización y/o pe	rfeccionamiento	A00000.00 /	m - 11 - 12 - 12 - 12 - 12 - 12 - 12 - 1	:	
2.2.1 De 160 horas o más	are reasonable are mare it must be seen someway.	3	20	60	
2.2.2 De 60 hasta 159 horas		3	10	30	
Valor total punto 2	MO C 1 TO COMMON TO CO. 15 T. C.				
VALOR TOTAL ÁREA I			erenti i an ana ana dalaharan ang J	**************************************	
PUNTAJE MÁXIMO ÁREA I	ersterner granger i i vivil i i		1 2 - 8 - 50 - 50 - 50 - 50 - 50 - 50 - 50		100
Observaciones de la Comisión		XII. W. A. W. Land Confedence of American	and the second s		
The second secon	e). Get men system madde to announce become made	keen maarin da ka sa			
NOTAS 1 A la Licenciatura entregada con el titul	o profesional poles	aciana ni mta	T.m.	e de la companya del la companya de la companya del la companya de	and a financial control of the first control of the first control of the first control of the first control of
2 Los planes de estudios conducente perfeccionamiento				minados, se evalů	an como
3 En el área estudio, los puntajes no se	suman, se calculan e	n el nivel má	ximo alca	nzado por el acadéi	nico
and the second s	egyffyyldy Charlesgypalwys A (yr. 1811). 1911 - 1911 ann ann ann a 1911	- Americania de la compansión de la Sal			
4 Los grados sólo serán reconocidos en Institución					
5 El perfeccionamiento se reconocerá el se reconocerá el perfeccionamiento ac	n toda su extensión : Iquirido entre jerarqu	sólo en la pri izaciones	mera jera	rquización y, poster	iormente,
6 El puntaje de cursos de posgrado asig			de una ve	z obtenido el grado	
7 La suma del perfeccionamiento no deb					ister
8 El perfeccionamdiento debe ser en la c 9 Estudios se lo pondera en un 70% y					Seage Commission



Profesor					
RUT Patèmo Maferno	e e - e e	Nomb	res		
Calidad Horas Académicas Ju	erarquia		Notes and a second	Gra	do EUR
Resultado Proceso de Jerarquización Jerarquía Propuesta	grader continued water or success	anandra and drive of the same and display of the same and	in and the second se		and the second
	. K	APPENDED TO COMMENT TO THE PROPERTY OF	OIBOU	EUR Pro	puesto
II. DOCENCIA UNIVERSITARIA Y EXPERIENCIA PROFES	SIONAL (2	0%)			
Åmbito	Frecuen -cia	Puntos	Puntajes Máximo	Profesor	Valor
Años experiencia profesional No universitaria (profesores u otros porfesionales)	20		50	التناسيين القومق	
2 Años experiencia prof. universitaria pregrado	20	2,5		Maria de la composição de	
Valor total puntos 1 y 2	En			lean townson a	
3 Años experiencia prof. universitaria posgrado	Control of the second		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	C. A	
3.1 Nacional	20	1,5	30	gioren er maarreg B	er er er i i dega i i i
3.2 Internacional (Nº de veces que imparte docencia, dirige tesis, en un programa de la Universidad en el extranjero o como profesor visitante)	10	······································		**************************************	
Valor total punto 3	illianos nascera, seca ele		*:	**************************************	
4 Direcciones de tesis /memoristas	r 67 t r r r r r r r r r r r r r r r r r r				
4.1 Pregrado (Nº de tesis dírigidas)	20	1	20	and the second second second	
4.2 Posgrado	10	2			
Valor total punto 4	**************************************			erik erik erik gen f. E	Control of the Ministry of the
5 Docencia en programas de magister o doctorado reconocimiento)	(Plus de	10	10		Automotive services of each
Valor total punto 5	1990 or a sum commence consideration		A	the second was	
VALOR TOTAL AREA II	error y a recise a Walliage in	.,			
PUNTAJE MÁXIMO ÁREA II				7	110
A control of commentation was a second of a second of commentation of the commentation	en entende et et en en en et et en		taan tyt valender S	······································	
Observaciones de la Comisión					
- Committee and the Committee		dada			K 20 200000 20 C C
entermination of the control of the			~~****		
NOTAS					
1 Los años de experiencia del punto 1 no pueden exceder los 20		10 00 0 A A ALANA MANAGE	egy engless group and a significant		
Los años de experiencia en los puntos 1 y 2 son sumativos ha	u puntos eta 50 ~	i da antonio		The second second	
3 Para la experencia profesional en Programas de Posgrado, se realizados	contabiliz	แบง อาล์ cada	uno de lo:	5 CUISOS	



Pr	ofesor							
RL	T - Patern	io	Mater	no	**********************************	Nombres	\$	
Ca	lidad	Horas Académicas	errored guitare to commune.	Je	rarquía		Grad	lo EUR
Ωc	sultado Proceso de Jerar		manusta D		\$ 1444			;
			arquia r	ropuesta			Grado EUR Prop	uesto
III.	INVESTIGACIÓN (2	0%)	and the second s		y	ر دو که اورون دارد دارد	agreement to the second	anter tractic tractical
7	Responsabilidad		indi cador	Frecuen -cia		Punta		Valor
	1.1 Investigador principa		A	- u.a 2	Puntos 25		M. Total Profesor 50	
	The investigation principa	u.	В	2		hamana and and and	30	
	1.2 Co - investigador	Adam't and displace are commenced to be administrative of	Ä	2		No. 20 14 100 100 100 100 100 100 100 100 100	the state of the s	·
			В	2		francisco e e exemple de figilia.	<u>.</u>	
	1.3 Colaborador	estima o Cympygan an Cypanica o ac con cyngyn ay	Ā	2	i La reporte se santa en la selection de la filipida.	(marinerare e mariniste)	in a second of the second of t	
			В	2	gen ar ar we have been been been been been been been be	L		
	1.4 Ayudante investigadi	Of.	Α	2			e en	,
			В	2	de are e la reconstanción i			
V	alor total punto 1				- van aveza e and			
2	Continuidad	The Control of the Co	Α	2		5	.5	
			В	2	1,5	Let a manage and the second	(* * * * * * * * * * * * * * * * * * *	
٧	alor total punto 2	ф. 48 г. г. 6000 м. бели и именят прически причество на настания типу учество фицифирация насерб	Some recommende or all the second	in and the second	ins a minute a suspensión media.	tamana ara ara manana ara ara ara ara ara ara ara ara ar	annon complete comple	Table Control of the Control
3	Producción	1980 1983 1997 1992 - Lander salade een een vielen en de een Lander een verde een de een verde een verde een v	Laber en a va commo da con-	million of the second			and the second s	
0	3.1 Presentaciones a co	ngresos		consessor in minima in monday in	maker construction beingto	tama menana manada bilikanyan Pada pada pada pada pada pada pada pada		
	3.1.1 Intenacionale:	\$	- culest van mee at	5	4	20	30	
	3.1.2 Nacionales	is necessarily to the second of the second o		4	2,5	10		
	3.2 Productos	MAN TOOL TO ALL AND THE TOTAL TO	anta annomen en en est	territorio de la companió	to the second se	`	A september service of September services of	
	3.2.1 Patentes	- Company of the Comp		4	30	30		
The State of the S	3.2.2 Otros proudct	os comprobados		5	6	30		* 000.* . 20*0
	3.2.3 Registros de p	propiedad intelectua	al	5	6	30	government when a g	
V	ilor total punto 3				* ***		A see security of the security	
4	Plus				Sec. 1			
	4.1 Evaluador de proyec	TOTAL CONTRACTOR AND		5	5	25	25	
	4.2 Evaluador externo de			10	2,5	25		
5	4.3 Consultor asesor en	talen i faran i an aran aran aran aran aran aran		5	4	20		
di Japan	4.4 Excedente en frecue	ncia en puntos 1 y	3	2	5	10		
i wasana	ilor total punto 4	Salata ara ara ara ara ara ara ara ara ara	-6-90 C 00-0000000000	e necho e com este sono someon in se	traction and well consider the section	والمراجع والمعاري والمعاري		
1	NLOR TOTAL ÁREA III			er toer in the second				
PI	JNTAJE MÁXIMO ÁREA I	3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		Control of the Contro		or a manager and a second	10 mm (10 mm)	110
	servaciones de la Comi:						er er i in i ville de de de de er in in	
	The second secon	THE STATE OF THE S						
200								
	manner (1995) as in manner continue quantum manner hade			de de la composição de la como de	and the substitution of th		es deeper, od. e. zamm	
A	Proyectos FONDECYT, CON	JCYT, FONDART, pro	ovedos c	ientífico - te	ancióaicas.	nacionales (o intenacionales con	evali eción
	externa (ALFA, ALIS, Comunic	lad Económica Europe	ayotos e	Squivalentes	;)		The second secon	e maneralani
В	Proyectos DIGI	ika tahun 1996 ini ya isin obermaanian waxiin jaana iya ahiyiga jaama	er v destatelle og kritiskang	officionale existence of the contraction of the con		ore or species of the section of	es e un e comme isonome isonome me con contrata e se su co	e emakik soriilai. Ş
	OTAS		C The American State		nde nam na ny nagazyya na jir			
1	Los proyectos MECESUP, PF	l, SEMCE y atros simila	ires son e	valuados er	ı Área de Ge	estión	ere en	
2	Quienes figuren como investiga	ador Principal no puede	xnfigurar l	pajo otro cor	roepto en ur	rmismo perío	do de jerarquización	
ئ ا	La inserción en Actas de Cong	reso no constituye publ	licación s	ro presenta	idón			Ling of the control
7	Los "productos patentados" de Economía	wa i sa registados en	ei Kegisti	o de Propie	oza inteledi	uaiyen el Re	egistro de Marca del M	linisterio de
	Construction of The State Stat	an announcement of the contraction assets of the contraction of the co	·					



alida	d L	Horas Académicas		Jes	arquía	anner novembron en		Grac	lo EUR
esul	ltado Proceso de Jeraro	quización Je	rarquia P	ropuesta	Sylvaniani Sylvaniani (1964)		Grado	EUR Prop	
1 .	CREACIÓN ARTÍST		· ·	en e n de de s				~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	
Ti	pos de Creación	etter e de te deconocido e comprehensivo de esta e esta e	**************************************	Frecuen	. 2 5 5 4.255	Punta	iies	to the processors	
	en e			-cia	Puntos	Máximo		Profesor	Valo
	Proyectos FON FONDART, Fullbrigtl OEA, AECI, British C	h, Gugenheim, U	ONICYT, INESCO,	1	30	30	40	*	
1.	2 Proyectos DIGI con e	valuación externa	ening or anagemen	. 2	10	20		Modernie zenade ez e A	e com e e
Line some	Proyectos culturales por evaluadores exte	que hayan sido aç			3	6			
1,	4 Proyectos institucion creación con evaluar	nales de fomento ción interna	o de la	2	2	4		5	William of the second
alor	total punto 1	manananan () () () () () () () () () (v re negazor o mamil			. J		. Con a se promoti est	
marking.	sponsabilidad en la C	reación				<u>.</u>			
20	Creador principal de j	and the control of th	2.1.1	***************************************	30	30	30		
	The state of the second state of the state o	et i de en indicata de la media de maio	2.1.2	2	10	20	50	Andrew Landard Reserve Anna S	
Ì			2.1.3	2	10 10	20 20		www.s	,
22	? Co-Creador de proye	otos da timo:	2.2.1	2		Commence of the Commence of th		and the marketine end	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	oo or cooder ac proyer	cros de ripo.	2.2.1	taa tiraa aa ka maa waxaa ka k	10. 7.	20 			
į.			Allen a huma	2 2	7,5	15		e e americano de la composición dela composición de la composición dela composición dela composición dela composición de la composición dela composición de la composición dela composició	. 0 400
22	Colaborador	province and a second s	2.2.3		7.5	15			
Assila.	Consultor	an remains a remains and a remains and a remains and a remains a r		2	5	10	1		*************
Some and	Wind ASI si Kanada in tanàna na managambanga any managambana	etteretako eta erretaria eta erretaria. Haritaria eta eta eta eta eta eta eta eta eta et		1	5	5		in the contract of the contrac	Normalia
	Ayudante	1995 St. 1975 St. 1980 St. 198		2	1,5	3			
	total punto 2 Intinuidad en la Creac	egekkinske attragen		Successfully anamous see	encontratation of the contratation	eren saaraminen ja	e er e e Te edisə ər ege		nasonawangin 220
		ion		4	5	.5	5		
HIGH TUBERS	total punto 3	As anyone and community for the con-	man Park San and Maria Maria and an	the event the first the term of the control of the					
1	oducto de la Creación	en de la companya del la companya de	************	intermer som my est men ge	ovi i ^k mornor vysa vysyvyy			2. market 100 mm	
4.1	Exposiciones o muestra artes visuales y/o artes representación indivídua	de la Macional	onales es	5	3	. 15	35		
4.2	 Exposiciones o muestra artes visuales y/o artes representación colectiva 	de la Nacional		3	5	15		300 1 8 1 1 2 8 2 4 4 4 8 3 4 4 4 4 4 5 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	
4.3	Creación de una ciora de miento, de danza, musical			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	3	Ĝ		<u></u>	
4,4	Creación de una obra de o danza, musical o literaria o	expresión del movimi		2	3	6			2. 4.00 2.00
4.5	CD, cassette, video cine o	on registro de prop. in	telectual	2	2,5	5	i i	rrini og mænteren Å	
o i communica de la communicación del communicación de la communicación del communicación de la communicac	total punto 4	samen er stad i seriet i stade kalaberikan i ina	and the state of A.	tantinia ana sa atawé ka	e e e e aposite si dilizadio	e anne e committee			
\LO	R TOTAL ÁREA III	The second of th	no was santatid						
INT	AJE MÁXIMO ÁREA III			***************************************					4
)sei	rvaciones de la Comis		,	er en communication					
+ 65, 1,	i – La Comina de la Companie de Santo de La compaño de Santo (1985)	Carried School Control of the Contro	California - Desirate care equipment	-1945 -284 - 5	ongono e a co	1.00 c (



Pro	ofesor					
RU	Paterno	Materno		Nombre	≱ 8	and any other services of the services
Cal	lidad Horas Académic	sas Je	eiupran		Gi	ado EUR
Re	esultado Proceso de Jerarquización	Jerarquia Propuesta			Grado EUR Pr	opuesto
IV	PUBLICACIONES (15%)					
1	Articulos	East 15 is a suite summand and a production of the state of approximate date.	Frecuen		Puntajes	
4	The state of the s	Committee of the Commit	-cia	Puntos	Máximo Profes	Valor or
\$	1.1 Indexadas		10	6	60	
77.0	1.2 No indexadas		20	2	40	A CONTRACTOR OF THE STATE OF TH
2	Libros	erana in in the east of the interference of the interference and an experience and an experience and	observativina a como or or or	en e	Barran i serrangan ing propinsi tabupatèn Si	
1	2.1 Único Autor	and the Water Control of the State Control of the C	2	20	40	
F	2.2 Co-autor	manner an early of her hear man manner has recorded as a	4	10	40	may a salah dari Ta
3	Manuales o Textos de Estudio	annantitati (1996) ja kanna (ja järkenen järenen ja verenen verenen verenen verenen ja valen en en en en en en	The State Commence of State Commence	e wa kanamana miningi mininging ""5 "	Stands of the st	al and the second
i	3.1 Autor	the transfer of the common and the c	2	10	20	
:	3.2 Co-autor	and the state of t	4	5	20	
4	Editor de Revista o Libro		1	5	5	ere af amount of the second
V	ALOR TOTAL AREA IV	The second secon	kanameen e sin omisio een k	No. Company of the Co	Agricultur (1920) illinois (1920) illinoise. Notae	
P	UNTAJE MÁXIMO ÁREA IV	men vettering it, ha species or very vetter in a verein hande i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	a construction of the second o	e ne em		110
O	bservaciones de la Comisión					
Agrico de Carlos	an and an	THE CONTRACT OF THE CONTRACT O	Manufackers (Manufackers of State of St	,	gge die Wingerier der Euserbereiterstein der Geberg in 2000 – Vier der Geberg der Geberg 2000 – Geberg der Geber der Geberg der Geberg der Geberg der Geberg der Geberg der Geberg der Geber der Geberg der Geberg der Geberg der Geberg der Geb	Charles of the control of the control of

NOTAS

- 1 Se define como "publicación" la producción intelectual bajo la forma de texto impreso o en formato electrónico (Internet) audiovisual o digital (CD) debidamente registrados acorde a exigencias de CONICYT
- 2 Los libros deben ser publicados en editoriales reconocidas nacional o internacionalmente, inscritos en registro ISBN y que cumplan con requisitos UNESCO



Calidad Horas Académicas Jerarquia Grado EUR Resultado Proceso de Jerarquización Jerarquía Propuesta Grado EUR Propuesto V. EXTENSIÓN Y CAPACITACIÓN (5%) Actividades Frecuen -cía Puntos Máximo Profesor 1 Realización de cursos (dia(s) a semana(s)) de extensión enmarcados, auspiciados por la UPLACED 2 Realización de programas (meses a año) de extensión 2 10 20 auspiciados por la UPLACED	Profesor							
Resultado Proceso de Jerarquización Jerarquía Propuesta Grado EUR Propuesto V. EXTENSIÓN Y CAPACITACIÓN (5%) Actividades Frecuen Puntajes Valor Realización de cursos (día(s) a semana(s)) de extensión of enmarcados, auspiciados por la UPLACED 2 Realización de programas (meses a año) de extensión of extensión of exportivos auspiciados por la UPLACED 3 Participación en Eventos Académicos / Artísticos / Culturales o Deportivos 3.1 Exponé en congresos avances en la disciplina que of cultiva 3.2 Dirige eventos artísticos, culturales y/o deportivos of 2 10 exponé los avances de la disciplina que cultiva 3.3 Colabora en eventos artísticos, culturales y/o deportivos of 5 2 10 exponé los avances de la disciplina que cultiva 4 Reconocimiento Público, a través de Premios, Galardones, Becas, Distinciones 4.1 Internacional 1 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	RUT	Paterno	Matemo	the state of the s	Nomb	res	the second second	
Resultado Proceso de Jerarquización Jerarquía Propuesta Grado EUR Propuesto V. EXTENSIÓN Y CAPACITACIÓN (5%) Actividades Frecuen -cia Puntajes Máximo Profesor 1 Realización de cursos (día(s) a semana(s)) de extensión 5 3 15 2 Realización de programas (meses a año) de extensión 2 10 20 2 Realización de programas (meses a año) de extensión 2 10 20 3 Participación en Eventos Académicos / Artisiticos / Culturales o Deportivos 3.1 Expone en congresos avances en la disciplina que 5 2 10 cultiva 3.2 Dirige eventos artísticos, culturales y/o deportivos 0 5 2 10 expone los avances de la disciplina que cultiva 3.3 Colabora en eventos artísticos, culturales y/o deportivos 10 0,5 5 4 Reconoclimiento Público, a través de Premios, Galardones, Becas, Distinciones 4.1 Internacional 1 8 8 8 4 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	Calidad	Horas Académica	s j	erarquia			Grad	do EUR
Actividades Actividades Realización de cursos (día(s) a semana(s)) de extensión enmarcados, auspiciados por la UPLACED Realización de programas (meses a año) de extensión auspiciados por la UPLACED Participación en Eventos Académicos / Artistiticos / Culturales o Deportivos Expone en congresos avances en la disciplina que 5 2 10 cultiva 2 Dirige eventos artísticos, culturales y/o deportivos o expone los avances de la disciplina que cultiva 3.2 Dirige eventos artísticos, culturales y/o deportivos o expone los avances de la disciplina que cultiva 3.3 Colabora en eventos artísticos, culturales y/o deportivos 10 0,5 5 4 Reconocimiento Público, a través de Premios, Galardones, Becas, Distinciones 4.1 Internacional 1 8 8 8 2 3,5 7 Asesoría y Asistencia Técnica en Representación de la UPLACED ante Organismos 5.1 Regionales 1 8 8 8 1 12 12 PUNTAJE MÁXIMO ÁREA V 100	Resultado Proceso de	Jerarquización Ji	erarquia Propuesta		ennerhada armon resentasa atau (1905), (1906), (1906) 2000 - Sala Aladin, (1906), (190	Grade		s
Actividades Frecuen Puntajes Valor Realización de cursos (dia(s) a semana(s)) de extensión enmarcados, auspiciados por la UPLACED Realización de programas (meses a año) de extensión auspiciados por la UPLACED Realización de programas (meses a año) de extensión 2 10 20 Participación en Eventos Académicos / Artístiticos / Culturales o Deportivos 1. Expone en congresos avances en la disciplina que 5 2 10 cultiva 2. Dirige eventos artísticos, culturales y/o deportivos o expone los avances de la disciplina que cultiva 3. Colabora en eventos artísticos, culturales y/o deportivos 10 0,5 5 4. Reconocimiento Público, a través de Premios, Galardones, Becas, Distinciones 4.1 Internacional 8 8 8 8 8 9 8 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9				· danamanna a ayar yakar kana	one conservation of the second	Orage	A CONTIN	Juesio
Realización de cursos (día(s) a semana(s)) de extensión 5 3 15 Realización de cursos (día(s) a semana(s)) de extensión 5 3 15 Realización de programas (meses a año) de extensión 2 10 20 auspiciados por la UPLACED Participación en Eventos Académicos / Artístiticos / Culturales o Deportivos 3.1 Expone en congresos avances en la disciplina que 5 2 10 cultiva 3.2 Dirige eventos artísticos, culturales y/o deportivos 0 expone los avances de la disciplina que cultiva 3.3 Colabora en eventos artísticos, culturales y/o deportivos 10 0,5 5 Reconocimiento Público, a través de Premios, Galardones, Becas, Distinciones 4.1 Internacional 1 8 8 4.2 Nacional 2 3,5 7 Asesoría y Asistencia Técnica en Representación de la UPLACED ante Organismos 5.1 Regionales 1 6 5 5.2 Nacionales 1 8 8 5.3 Internacionales 1 18 8 FUNTAJE MÁXIMO ÁREA V	v. EXTENSION Y	CAPACITACION (5%)						
Realización de cursos (día(s) a semana(s)) de extensión 5 3 15 Realización de cursos (día(s) a semana(s)) de extensión 5 3 15 Realización de programas (meses a año) de extensión 2 10 20 auspiciados por la UPLACED Participación en Eventos Académicos / Artístiticos / Culturales o Deportivos 3.1 Expone en congresos avances en la disciplina que 5 2 10 cultiva 3.2 Dirige eventos artísticos, culturales y/o deportivos 0 expone los avances de la disciplina que cultiva 3.3 Colabora en eventos artísticos, culturales y/o deportivos 10 0,5 5 Reconocimiento Público, a través de Premios, Galardones, Becas, Distinciones 4.1 Internacional 1 8 8 4.2 Nacional 2 3,5 7 Asesoría y Asistencia Técnica en Representación de la UPLACED ante Organismos 5.1 Regionales 1 6 5 5.2 Nacionales 1 8 8 5.3 Internacionales 1 18 8 FUNTAJE MÁXIMO ÁREA V	Control of the Contro	Alexander de la companya de la comp		Frecuen		Printales		
PUNTAJE MÁXIMO ÁREA V Participación de programas (meses a año) de extensión 2 10 20 auspiciados por la UPLACED Realización de programas (meses a año) de extensión 2 10 20 auspiciados por la UPLACED Participación en Eventos Académicos / Artísticos / Culturales o Deportivos 3.1 Expone en congresos avances en la disciplina que 5 2 10 cultiva 3.2 Dirige eventos artísticos, culturales y/o deportivos o 5 2 10 expone los avances de la disciplina que cultiva 3.3 Colabora en eventos artísticos, culturales y/o deportivos 10 0,5 5 Reconoclimiento Público, a través de Premios, Galardones, Becas, Distinciones 4.1 Internacional 1 8 8 4 8 4 9 Nacional 2 3,5 7 5 5 Asesoría y Asistencia Técnica en Representación de la UPLACED ante Organismos 5.1 Regionales 1 5 5 5 1 8 8 8 5 3 Internacionales 1 8 8 8 8 9 5 3 Internacionales 1 12 12 12 12 12 12 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10		and the same of th	aquadin aquan suuratti yaaga piiraya piiraya suuratti ka yeey ayaa	\$	S. a.C. armandrian communication of			Valor
auspiciados por la UPLACED Participación en Eventos Académicos / Artisiticos / Culturales o Deportivos 3.1 Expone en congresos avances en la disciplina que 5 2 10 cultiva 3.2 Dirige eventos artísticos, culturales y/o deportivos o 5 2 10 expone los avances de la disciplina que cultiva 3.3 Colabora en eventos artísticos, culturales y/o deportivos 10 0,5 5 4 Reconoclimiento Público, a través de Premios, Galardones, Becas, Distinciones 4.1 Internacional 1 8 8 8 2 3,5 7 Asesoría y Asistencia Técnica en Representación de la UPLACED ante Organismos 5.1 Regionales 1 5 5 5 5 5 5 1 8 8 8 8 8 8 8 8 9 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	enmarcados, ausp	iciados por la UPLAC	ED	5	3	15		
3.1 Expone en congresos avances en la disciplina que 5 2 10 cultiva 3.2 Dirige eventos artísticos, culturales y/o deportivos o 5 2 10 expone los avances de la disciplina que cultiva 3.3 Colabora en eventos artísticos, culturales y/o deportivos 10 0,5 5 4 Reconocimiento Público, a través de Premios, Galardones, Becas, Distinciones 4.1 Internacional 1 8 8 8 4.2 Nacional 2 3,5 7 5 Asesoría y Asistencia Técnica en Representación de la UPLACED ante Organismos 5.1 Regionales 1 5 5 5 1 8 8 8 8 5.3 Internacionales 1 8 8 8 8 8 7 1 12 12 12 12 12 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	2 Realización de pro auspiciados por la	ogramas (meses a año i UPLACED) de extensión	2	10	20		
3.1 Expone en congresos avances en la disciplina que 5 2 10 cultiva 3.2 Dirige eventos artísticos, culturales y/o deportivos o 5 2 10 expone los avances de la disciplina que cultiva 3.3 Colabora en eventos artísticos, culturales y/o deportivos 10 0,5 5 4 Reconocimiento Público, a través de Premios, Galardones, Becas, Distinciones 4.1 Internacional 1 8 8 8 4.2 Nacional 2 3,5 7 5 Asesoría y Asistencia Técnica en Representación de la UPLACED ante Organismos 5.1 Regionales 1 5 5 5 1 8 8 8 8 5.3 Internacionales 1 8 8 8 8 8 7 1 12 12 12 12 12 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	3 Participación en E	ventos Académicos /	Artisiticos / Cultu	rales o De	portivos			
expone los avances de la disciplina que cultiva 3.3 Colabora en eventos artísticos, culturales y/o deportivos 10 0,5 5 4 Reconocimiento Público, a través de Premios, Galardones, Becas, Distinciones 4.1 Internacional 1 8 8 4.2 Nacional 2 3,5 7 Asesoría y Asistencia Técnica en Representación de la UPLACED ante Organismos 5.1 Regionales 1 5 5 5.2 Nacionales 1 8 8 5.3 Internacionales 1 8 8 VALOR TOTAL ÁREA V PUNTAJE MÁXIMO ÁREA V	3.1 Expone en co	ongresos avances en	la disciplina que	5	Ser Commence Commence	Berner Colores Colores		.W W.
Reconocimiento Público, a través de Premios, Galardones, Becas, Distinciones 4.1 Internacional 1 8 8 4.2 Nacional 2 3,5 7 5 Asesoría y Asistencia Técnica en Representación de la UPLACED ante Organismos 5.1 Regionales 1 5 5 5.2 Nacionales 1 8 8 5.3 Internacionales 1 18 8 VALOR TOTAL ÁREA V PUNTAJE MÁXIMO ÁREA V	3.2 Dirige eventos expone los ava	artísticos, culturales inces de la disciplina q	s y/o deportivos o ue cultiva	Б	2	10	On a 11 mense anne verbaneur anna a line	
4.1 Internacional 4.2 Nacional 5 Asesoría y Asistencia Técnica en Representación de la UPLACED ante Organismos 5.1 Regionales 5.2 Nacionales 5.3 Internacionales 7 ASESORÍA Y ASISTENCIA DE LA CEDITA DEL CEDITA DE LA CEDITA DEL CEDITA DE LA CEDITA DEL CEDITA DEL CEDITA DEL CEDITA DE LA CEDITA DE LA CEDITA DE LA CEDITA DEL C	3.3 Colabora en ev	rentos artísticos, culturi	ales y/o deportivos	10	0,5	5	marinasana an Lagarica d	**** * *******************************
4.1 Internacional 4.2 Nacional 5 Asesoría y Asistencia Técnica en Representación de la UPLACED ante Organismos 5.1 Regionales 5.2 Nacionales 5.3 Internacionales 7 ASESORÍA Y ASISTENCIA DE LA CEDITA DEL CEDITA DE LA CEDITA DEL CEDITA DE LA CEDITA DEL CEDITA DEL CEDITA DEL CEDITA DE LA CEDITA DE LA CEDITA DE LA CEDITA DEL C	4 Reconocimiento Р	úblico, a través de Pr	omios, Galardone:	s. Becas.	Distincio	nes		
4.2 Nacional 5 Asesoría y Asistencia Técnica en Representación de la UPLACED ante Organismos 5.1 Regionales 5.2 Nacionales 5.3 Internacionales 7 ASESORÍA Y ASISTENCIA DE LA CEDITA DEL CEDITA DE LA CEDITA DEL CEDITA DE LA CEDITA DEL CEDITA DE LA CEDITA DEL CEDITA DEL CEDITA DE LA CEDITA DE LA CEDITA DE LA CEDITA DEL C	4.1 Internacional	rangeren (d. 11. gas.) (h. 26. 120. Province en enterebrendere (2.06.27 v. 1. 20. entere en en	was a same or a first of the same of the s	.v	or committee or analyzing	di can ta con can can can can can	ter and and an array of	
Asesoría y Asistencia Técnica en Representación de la UPLACED ante Organismos 5.1 Regionales 5.2 Nacionales 5.3 Internacionales VALOR TOTAL ÁREA V PUNTAJE MÁXIMO ÁREA V 100	Augustus des estatus de la Albania de la Proposición de la Companya de la Proposición de la Proposició	in mynnenn gryf oei i siddigaegge doe en ei y ber o'i en a'i en bereid ee ee bereid ee ee bereid ee ee bereid Te	termination with the second		3.5	7	o da ne onun il agent.	the contract was
5.1 Regionales	5 Asesoria y Asisten	cia Técnica en Repre	sentación de la U	PLACED a	nte Orga	nismos		
5.3 Internacionales VALOR TOTAL ÁREA V PUNTAJE MÁXIMO ÁREA V 100	5.1 Regionales	20 miles (1990) 10 miles (1990)	tomotion and admitted states of the states o	1	CONTRACTOR	kanaini minin iyo	ermina sanar - www.s.	ayer de sa e
VALOR TOTAL ÁREA V PUNTAJE MÁXIMO ÁREA V 100		96	water and a company of the company o	1	8	8	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	et desta de la compresión
PUNTAJE MÁXIMO ÁREA V 100	and the second and th		STEEL ST	1	12	12	·	Balana
TUE	VALOR TOTAL ÁREA	V	The second secon	mannes ser se se en	اً برائد والمستحدد . الرائد		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
The state of the s	PUNTAJE MÁXIMO ÁI	REA V		et transfer of the second seco		e estados a como estados estad		
Appelvaciones de la Comision		The second secon	an ann an Ionga (1914) (1916) (1917) (1917) (1917) (1917) (1917) (1917) (1917) (1917)	······································	en e	Secretary of the secretary of the second secretary of the second		100
	vnaetvacioties de la C	-omision	Control of the contro	100010010		•		
	EPHANIC AND ANTICONOMIC CONTROL OF THE STATE							
	NOTAS	and the second s	The second of th	87 W. Maria 17		en conservation	and the second second	
NOTAS	and the second of the second o	Godele Scalifilm	1 3 31 1 (8 5 2-8) T 1 S2T 8 C	38 33 3 3 3 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	والمتحرض بمخل ومخرفات بمخرف	Andreas and a second	Latination of the contract of	Albania (Carlotte de Carlotte)
Se define como "extensión" la labor realizada para divulgar el desarrollo de la disciplina que cultiva a la comunidad, tanto en el aspecto académico como artístico/cultural, dentro de programas determinados por la Dirección General de Extensión y/o las Facultades de la Universidad, que responden a la política.	2 beneficiada	and the annual to at several as a set, and a propagation processing a second	· 1990-1990-1990-1990-1990-1990-1990-1990	***************************************			e to the same energy areas	
Se define como "extensión" la labor realizada para divulgar el desarrollo de la disciplina que cultiva a la comunidad, tanto en el aspecto académico como artístico/cultural, dentro de programas determinados por la Dirección General de Extensión y/o las Facultades de la Universidad, que respondan a las políticas institucionales	No se consideran en	extensión las conferen	rias y publicaciona	a dal desa	do incost	المائد المراجع والمائد	43.4	



6. RESULTADOS

La Comisión de Evaluación informará por correo electrónico al Decano/a los nombres de los/as candidatos/as que hubieren obtenido los mejores puntajes, con un máximo de tres, respecto de cada cargo a proveer, y el grado que le correspondería asignarle preliminarmente de acuerdo con los antecedentes digitales presentados.

El/la Decano/a enviará digitalmente los antecedentes a la Contraloría Interna para que verifique si los/as candidatos/as cumplen con los requisitos formales, legales y reglamentarios.

Recibido el informe de Contraloría Interna, el/la Decano/a enviará la propuesta junto a la totalidad de los antecedentes digitales presentados por los/as postulantes, acta de evaluación de la Comisión Evaluadora, e informe de Contraloría Interna al Rector, indicando el orden de prelación de los/as candidatos/as, según el puntaje obtenido por cada uno.

El/la Decano/a notificará vía correo electrónico, a los/as ganadores/as del Concurso Público, quienes deberán manifestar, por escrito vía correo electrónico, su aceptación al ofrecimiento del cargo dentro del plazo de 5 días hábiles contados desde su notificación. Si así no lo hiciere, el Rector decidirá el nombramiento de otro/a candidato/a.

Las comunicaciones a los/as postulantes y las notificaciones a quienes corresponda, se efectuarán desde y a través de los correos electrónicos institucionales o sistemas para compartir archivos asociados a estos y no desde correos electrónicos privados.

Los plazos para recurrir o efectuar presentaciones, se contarán desde el día siguiente al envío del correo electrónico respectivo.

El concurso podrá ser declarado total o parcialmente desierto sólo por falta de postulantes idóneos, entendiéndose que existe tal circunstancia cuando ninguno alcance el puntaje mínimo definido para el respectivo concurso o si ninguno hubiese reunido las condiciones establecidas en la convocatoria.

REGÍSTRESE POR CONTRALORIA INTERNA Y COMUNÍQUESE.







DISTRIBUCIÓN

Rectoría

Secretaría General

Vicerrectoría Académica

Auditoría

Vicerrectoría de Administración y Finanzas

Presupuesto

Dirección de Administración de Recursos Humanos

Remuneraciones

Dirección General de Pregrado

Facultades (8)

ITEC

Campus San Felipe

FGi'M/VAC/rgg